

BAZTAN

Ayuntamiento y Nasuvinsa colaboran para la regeneración energética

Afecta a edificios de Baztan y podría llegar a 76 portales y 423 viviendas colectivas en bloque de Elizondo, Irurita, Arraioz, Arizkun, Erratzu y Oronoz

A.D.C.

BAZTAN. El Pleno del Ayuntamiento de Baztan ha acordado la puesta en marcha de un proyecto de regeneración energética en los entornos construidos del valle con la colaboración de Nasuvinsa y para ello ha aprobado un convenio de colaboración con dicha entidad. El acuerdo se tomó en la sesión celebrada el miércoles, con el apoyo de todos los grupos.

En concreto, el objetivo del proyecto es «poder realizar las labores de dinamización y apoyo de los proyectos de regeneración energética del parque residencial seleccionado». Así, con el convenio se pondrán en marcha, por un lado, actuaciones coordinadas para la rehabilitación energética de edificios residenciales, la mejora de las instalaciones térmicas, el fomento de instalaciones alternativas de alta eficiencia, la incorporación de energías renovables en los edificios y la mejora y adecuación del espacio de uso público. Por otro lado, regula las condiciones de participación y prestación del Servicio de Asistencia Técnica por parte de Nasuvinsa y las condiciones de participación del Ayuntamiento de Baztan.

El ámbito del presente conve-

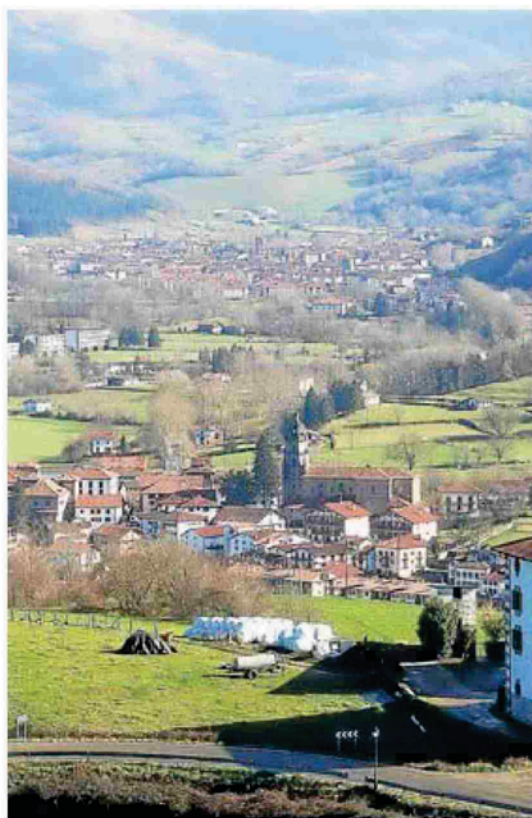
nio, se circunscribe al municipio de Baztan e implica un ámbito total de posible actuación de 76 portales y 423 viviendas en entornos homogéneos de vivienda colectiva en bloque en Elizondo, Irurita, Arraioz, Arizkun, Erratzu y Oronoz.

Servicio técnico

De este modo, Nasuvinsa destinará durante un periodo de tres años 11 horas semanales a un técnico para los servicios a Baztan con el objetivo de ofrecer apoyo para la concreción de las propuestas de regeneración energética, en los ámbitos seleccionados. También, para la elaboración de la necesaria documentación técnica inicial para la puesta en marcha de los procesos, cara a la obtención de las propuestas de rehabilitación a nivel de anteproyecto, en el caso de que no se cuente ya con técnico redactor en dichos ámbitos.

Además, para la elaboración de documentación gráfica (levantamiento de planos), redacción de las bases o pliegos de licitación que se estimen necesarios, apoyo en la resolución y adjudicación..., en base al procedimiento público o restringido que se concrete para cada ámbito.

También ofrecerá seguimiento y apoyo a los equipos técnicos adjudicatarios para la redacción de los proyectos técnicos necesarios y/o de los Proyectos de Intervención Global. Además, realizará labores de difusión y concienciación en materia de Eficiencia Energética en el municipio y dará apoyo a las comunidades de propietarios y al



Las actuaciones llegarán a distintas localidades de Baztan. A.D.C.

Ayuntamiento, para facilitar el desarrollo y aprobación de los correspondientes Proyectos de Intervención Global al amparo de lo dispuesto en la Sección 4.ª Apo-

yo a las actuaciones previstas para la regeneración energética de conjuntos residenciales, del capítulo VI Otras actuaciones protegibles del Decreto Foral

61/2013, de 18 de septiembre, por el que se regulan las actuaciones protegibles en materia de vivienda.

Una vez definidos los anteproyectos también se realizarán las necesarias labores de difusión, movilización y acompañamiento a las comunidades de propietarios cara a la consecución de acuerdos para la ejecución de las obras de rehabilitación (reuniones informativas, presentación de propuestas, estimación de costes, propuestas de financiación, asistencia a juntas, etc...).

Una vez alcanzados acuerdos de obras, se dará apoyo en el proceso de redacción de los Proyectos de Ejecución, apoyo en la tramitación de las ayudas, licitación de las obras, apoyo en la formalización de la financiación (si fuera necesario), comisiones de obra, etc.

También brindará apoyo para la mejora de las instalaciones y la inclusión de energías renovables, incidiendo en la energía fotovoltaica y biomasa; dará apoyo a las calefacciones de barrio e instalaciones centralizadas por edificio, para la renovación y mejora de sus redes de distribución u otras medidas para la mejora de la eficiencia energética y ofrecerá asesoramiento técnico para la adecuación de los espacios de uso público y sus instalaciones, vinculados a los ámbitos del proyecto.

Primeros proyectos

El Ayuntamiento ayudará la financiación del servicio con una aportación de 4.140 euros y pondrá a disposición del proyecto sus recursos humanos y materiales.

Al mismo tiempo, en esta fase inicial el ayuntamiento valorará la realización de dos Proyectos de Intervención Global uno para el ámbito de Giltxaurdi y otro para el ámbito de la calle Abartan, ambos en Elizondo.